



Un espacio con más desafíos

Desde hace algunos años, las Ferias de Ciencias, Arte y Tecnología constituyen un espacio colectivo amplio y extendido en el territorio provincial para hacer conocer –al menos en parte- lo que se realiza en nuestras escuelas, con sus directores, sus docentes, sus alumnos. En algún sentido, se trata de hacer público el trabajo de la institución, tomar la voz de quienes hacen la escuela todos los días. En todas sus instancias la Feria es una oportunidad de contar lo que se enseña, cómo, por qué, para qué. Los trabajos que se muestran son parte del proceso educativo cotidiano que se desarrolla en el ámbito escolar, muchas veces en las aulas y eventualmente puede transformarse en una estrategia más para la mejora de los aprendizajes. Es decir, la participación en Feria visibiliza de mejor forma los procesos que tienen lugar en las escuelas y que –con distintos modos- constituyen ciudadanía.

Asimismo es ofrecer para que otros den su perspectiva, su mirada sobre la tarea, abrirse al debate. Lo público tiene esta característica, de poder hacerse conocer y exponerse a deliberación. Esta decisión tiene el desafío de construir un argumento, un pensamiento de escuela que pueda dar cuenta de las definiciones y las acciones que en ella se realizan frente a la comunidad de la que es parte. Acción y reflexión acerca de lo que se dice y se hace y también acerca de aquello que aún no se sabe.

Las instancias de Feria nos permiten volver a suscribir que la enseñanza ha de ocupar el lugar central en la escena escolar, que la confianza está en la base de toda relación pedagógica valiosa y que es posible el aprendizaje cuando se generan las oportunidades y las condiciones. En este sentido, que la escuela asuma una perspectiva sobre los temas que propone el currículum de la provincia, los ponga en relación con problemas y con los saberes que tienen los estudiantes, que pueda explicar, que pueda responder, contribuye a construir una escuela más cerca de las familias, de aquellos que confían en su tarea de enseñanza. Tiene un claro contenido educativo y son llevados a cabo por un conjunto de estudiantes que está apropiándose de conocimiento, en el marco de una propuesta de su docente, que no necesariamente es un especialista, ni un científico.



Las ferias escolares como oportunidad para hacer crecer el proyecto educativo

Con lo expuesto anteriormente buscamos fortalecer los espacios de Feria, fundamentalmente en su instancia escolar, que es aquella que permite a las propias familias de nuestros alumnos y alumnas conocer más en profundidad la tarea que se realiza todos los días, con sus logros y sus dificultades. Es que desde nuestra perspectiva, los escenarios de la educación en los próximos años –por lo menos aquellos que deseamos- tendrán prácticas institucionales que ayuden a construir en las familias la necesidad de participar activamente del hecho educativo; se construirán acuerdos y estrategias colaborativas para un proyecto educativo inclusivo, reconfigurando las responsabilidades sobre la escolarización de los sujetos y habrá más lugar para todas las expresiones culturales y sociales en la vida escolar. Mejorar esos espacios de feria escolar, ubicarlos cada vez más como parte del proyecto pedagógico y de sus debates nos llevará más cerca de esos escenarios.

Aspiramos a una feria escolar amplia, convocante, diseñada con la participación de la mayor cantidad de actores posibles y con las formas que las escuelas puedan imaginar. Un espacio que las familias y los actores comunitarios esperen con inquietud, un tiempo para el encuentro con otros que miran la tarea de la escuela y que desde antes confiaron en ella como espacio para la educación de sus hijos.

Un trabajo que participa en Feria de ciencias es una propuesta de enseñanza llevada adelante por docentes con un grupo de alumnos. Una propuesta en el marco de un proyecto educativo, con objetivos pedagógicos. Y en ese punto, la participación en Feria le suma una intención comunicativa precisa y la incorporación de recomendaciones de otros actores del sistema educativo en función de la mejora. En este sentido, el trabajo que se presenta en Feria Escolar puede dar cuenta de procesos de enseñanza organizados por el docente asesor que se encuentran en cualquiera de sus etapas de desarrollo. Es la forma de mostrar y hacer conocer los procesos de trabajo aunque no se halla arribado a la finalización de la propuesta.



Los espacios de Feria

En la provincia de La Pampa los espacios de Feria organizados por el Ministerio de Educación son tres: escolares; zonales y provinciales. Luego, existe una Feria Nacional, organizada por el Ministerio de Educación de la Nación en la que algunos trabajos de la provincia asisten al encuentro con otras jurisdicciones, por lo que se comparten y articulan algunos aspectos operativos y pedagógicos entre las instancias provinciales y nacionales; por ejemplo áreas del conocimiento que participan, documentación requerida que respalda el trabajo, entre otros.

Feria Escolar: Como señalamos más arriba, está organizada por cada institución educativa y allí se muestran las propuestas de enseñanza en desarrollo en el marco del proyecto educativo. Es un espacio valioso para seguir intensificando el vínculo con las familias y el contexto, independientemente de la participación de los trabajos que allí se hagan públicos en otros espacios de Feria posteriores (zonales o provincial). Este punto nos parece sustantivo para detenernos a señalar que, desde nuestra perspectiva, este espacio tiene un valor propio. De todas formas, en virtud de la articulación con los espacios zonales y provinciales, las instituciones están invitadas a definir –con la participación de sus docentes, coordinadores de área o integrantes de la comunidad- uno o más trabajos que representen el proyecto de la escuela, si esa es la intención. Ese trabajo, será inscripto y avalado por sus directivos y Coordinador de Área para su participación en la instancia zonal.

Feria Zonal: Agrupa los trabajos de una determinada zona de la provincia que fueron seleccionados y preinscriptos on line, en tiempo y forma (fechas que serán publicadas en el página web del Ministerio de Educación y comunicada a cada coordinación de Área), por cada una de las instituciones de proximidad geográfica. Estos pueden corresponder a todos los espacios curriculares, niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, exceptuando trabajos de espacios específicos de la modalidad Técnico-Profesional y Educación Superior; estos últimos participarán de la feria zonal sede Santa Rosa.



El día de la muestra los trabajos podrán recibir, eventualmente, visitas de equipos del Ministerio de Educación (Direcciones de Nivel y/o Modalidad y Áreas ministeriales) y además recibirán la visita y asesoramiento de docentes evaluadores. Esta tarea tiene la intención de apoyar a los docentes asesores y alumnos expositores en la organización y focalización de puntos relevantes que favorezcan una mejor comunicación de la propuesta. Asimismo, desde el año 2017 los aportes se remiten a las escuelas y coordinaciones de áreas con el propósito de que los equipos enriquezcan la propuesta de trabajo.

Feria Provincial: Agrupa los trabajos que participaron de las Ferias Zonales y que en consideración de la comisión de evaluación han resultado elegidos para participar del último espacio de Feria en la provincia. Este proceso permite una muestra representativa de todas las Ferias Zonales. En este sentido, la Feria Provincial agrupa a una cantidad importante de trabajos elegidos a partir de un conjunto de criterios previamente pautados para cada área, nivel y modalidad de la educación formal – garantizando a los expositores los tiempos y los espacios adecuados.

Presentación de los trabajos en Feria Zonales y Provincial

Presentación oral de los trabajos

La exhibición de los trabajos en feria constituye una instancia más de aprendizaje para los alumnos y su valoración está orientada, como el resto de los aspectos a contribuir en ese proceso de aprendizaje. El equipo expositor -alumnos y docente- al momento de relatar su trabajo da cuenta del proceso de enseñanza aprendizaje en un determinado contexto.

Considerando que los alumnos del Nivel Inicial no participan presencialmente de la Feria, es necesario que los trabajos presentados por los docentes incorporen un **registro audiovisual** que permita mostrar cómo se llevaron adelante las actividades en el marco de la propuesta de trabajo.



Aclaración: *Sugerimos que los Trabajos de Primer Ciclo de Nivel Primario también incorporen un registro audiovisual, debido a que en caso de acceder a la Instancia Nacional los alumnos No participaran presencialmente.*

Soporte gráfico de la presentación

Todos los trabajos cuentan para la exposición con un *stand*, provisto por el Ministerio de Educación, donde es posible sintetizar con imágenes u otro material didáctico que apoye la exposición oral el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los stands de exhibición estarán montados sobre una mesa bipersonal y tendrán las siguientes medidas (ver imagen):

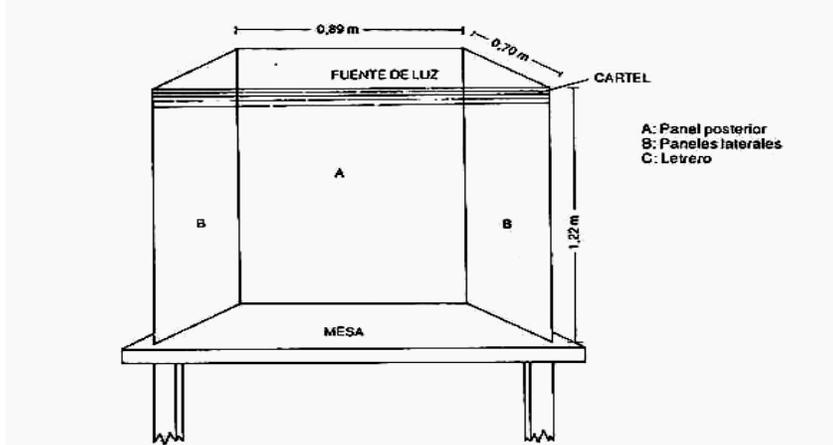
Panel posterior: 0,90 x 1,20 m

Panel lateral: 0,70 x 1,20 m

Panel frontal: 0,15 x 1,20 m

El espacio que ocupan los materiales que componen las exhibiciones, aparatos, instrumentos, etc., deberá limitarse a las medidas del stand.

Se recuerda que: no están permitidos objetos de vidrio ni elementos cortantes de cualquier tipo. Tampoco se permite el uso de combustibles, la realización de experiencias químicas in situ, la puesta en marcha de motores de combustión interna, el uso peligroso de conductores eléctricos y/o toda otra actividad que pueda provocar incendios, pánico, accidentes o que ponga en peligro a las personas y/o las instalaciones. No se permite la disección y/o la exposición de animales vivos o muertos ni la presentación de cultivos microbiológicos. Está prohibida la presencia y/o utilización de líquidos (ni siquiera agua, salvo la de consumo personal); preparados; productos químicos; sustancias tóxicas; o sus respectivas muestras. Asimismo, no podrán exhibirse plantas. Tampoco se permiten degustaciones de ningún tipo de producto. La presencia y/o consumo de alimentos está restringida a los que eventualmente distribuya la organización en carácter de vianda.



Documentos a presentar en la Instancia Zonal

Propuesta de trabajo (secuencia didáctica, planificación, proyecto de aula...)

Debe estar acorde a los criterios de organización de la Institución, Coordinación de Área y Dirección de Nivel.

Este material debe contener una descripción de la propuesta didáctica que el docente desarrolla o ha desarrollado durante el presente ciclo lectivo, en el que se incluya al menos: *los saberes involucrados, los objetivos, las actividades y algunos aspectos vinculados a la evaluación*. En síntesis, no se trata de una documentación elaborada necesariamente para Feria, sino que por el contrario, es un material del docente para realizar su actividad y en líneas generales también utilizada para presentar en la institución. En este sentido, es importante y necesaria una clara concordancia con los lineamientos curriculares provinciales.

Debe constar:

- ¿Desde qué nivel, ciclo, año, área o materia y modalidad (si corresponde) se propone?
- ¿Cuál es la situación que da inicio a la propuesta de trabajo, en el marco de los Diseños Curriculares Provinciales? (situación problemática, conflicto, necesidad institucional o de la comunidad entre otros).
- ¿Qué saber/es previos se ponen en juego?
- ¿Qué saber/es se espera que los alumnos logren?
- ¿Qué objetivos se plantearon en relación a éstos saberes y situación inicial?
- ¿Qué propósitos se plantearon en relación a éstos saberes y situación inicial?



- ¿Qué actividades se plantearon para el logro de estos objetivos y propósitos?; incluyendo la evaluación formativa (las actividades deben ser secuenciada de manera tal que exista una coherencia y complejización paulatina. Es importante que en cada una de las actividades que se plantean se vea reflejado el recorte del saber trabajado).
- ¿Qué bibliografía utilizó durante el desarrollo de la propuesta? (Indicando cita y referencia. En el caso de textos utilizado por los alumnos, estos además deben transcribirse o escanearse)

Registro Pedagógico: este material es un registro narrativo elaborado por el docente, redactado en primera persona, en el que se relata aspectos sustantivos de la experiencia de enseñanza desarrollada con sus alumnos. Es importante que en este registro se incluyan notas del acontecer de aquello previsto o esperado, como así también las modificaciones que la propuesta fue teniendo.

Sugerencias sobre lo que debe quedar reflejado en el desarrollo del Registro Pedagógico:

- ¿Cómo es el la institución y grupo clase donde se desarrolla la propuesta? (Contextualización)
- ¿Cómo se realizó la indagación de los saberes previos, la complejización y ampliación de los conocimientos de los estudiantes?
- ¿Cómo se organizo el grupo clase para la realización de la propuesta (de la clase al equipo, de una organización grupal, individual, etc.)?
- ¿Qué criterios se utilizaron para organizar las actividades?
- ¿Qué intervenciones docente hubo durante el trabajo? ¿Qué dificultades en la planificación de la propuesta se plantearon? ¿Qué logros se obtuvieron en relación a los contenidos? ¿Qué ajustes y/o adaptaciones fueron necesarios? ¿Qué dificultades y logros hubo en relación al vínculo de la clase y/o el equipo con la tarea?
- ¿Cómo se avaluó el proceso de aprendizaje de los alumnos y el desarrollo de las actividades? ¿Qué instrumentos de Evaluación se utilizaron?
- ¿Qué material bibliográfico se ha abordado durante la propuesta?



- ¿A qué conclusión arribaron los alumnos y docente después de desarrollada la propuesta?

Cuaderno/Carpeta de alumno: este material pretende mostrar el proceso de aprendizaje del alumno y contiene fundamentalmente registros de su trabajo o desempeño. En este sentido, debe estar constituido directamente por cuaderno/s – carpeta/s de clase del alumno (en el que puedan identificarse fácilmente los registros vinculados al trabajo que se expone) pueden incluirse diferentes registros que permitan visualizar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Algunas consideraciones a tener en cuenta al momento de seleccionar una muestra representativa:

- Elegir cuadernos/carpetas donde se visualice el aprendizaje de los alumnos. Es decir desde dónde parte y qué ideas logra construir. Que reflejen la diversificación de estrategias utilizadas en el proceso, tratamientos y análisis de datos, entre otras que se consideren relevantes,

Particularidades:

Inicial:

Es un reflejo del trabajo realizado por todos los niños/as de la sala, a través de producciones variadas (dibujos, cuadros, fotos, textos breves de escritura autónoma, etc.).

Primaria:

En primer ciclo, en el caso de ser un cuaderno único identificar claramente las actividades de la propuesta del trabajo.

En segundo ciclo, se puede presentar las hojas de la propuesta de trabajo.

Sería importante enriquecer la muestra con los cuadernos/carpetas de varios alumnos.

Superior:

Dar muestra de la puesta en práctica de la propuesta anexando planillas de observación y registro, rúbricas de evaluación y/o registro de imágenes de las actividades.



Documentos a presentar en la Instancia Provincial

Propuesta de trabajo: Idem a la instancia zonal, incluyendo, si el docente asesor lo considera necesario, las modificaciones que responderían a los aportes o sugerencias de los evaluadores.

Informe del trabajo

Se elabora en base a la propuesta pedagógica presentada en la instancia anterior.

El informe de trabajo da cuenta de todos los pasos que se llevaron a cabo en el aula, la sala o el taller durante toda la experiencia.

Es un documento que busca habilitar al lector a construir una idea clara y completa de toda la labor realizada por el equipo autor por lo que se halla en clara concordancia con lo que aparece explícito en la carpeta de campo.

Se sugiere la siguiente estructura para los Informes de trabajo:

- Fecha: Día, mes y año de inscripción del trabajo en la feria de ciencias en que participa.
- Título y Subtítulo: La denominación del trabajo debería ser clara, breve, atractiva e informar acerca del objetivo fundamental buscado por el grupo autor.
- Índice: Numeración ordenada de los contenidos del trabajo.
- Resumen: Describir en forma sintética todos los pasos de la indagación. El resumen sirve para dar al lector una idea clara y completa sobre el trabajo. Su extensión no debería exceder las 500 palabras.
- Introducción: Aquí se exponen los antecedentes, marco teórico o referencial y razones que motivaron el trabajo, situación problemática, o precisión del problema, los objetivos e hipótesis, si hubiere. Debe quedar explícita la vinculación del proyecto presentado con los contenidos curriculares del año/grado en el área escogida.
- Desarrollo: Materiales y metodología. Materiales utilizados. Actividades llevadas a cabo durante la indagación, diseño de las experiencias, recolección y elaboración de los datos, métodos empleados. Planificación y ejecución de proyectos tecnológicos.



- Resultados obtenidos: Presentación de los resultados puros. Tablas, gráficos, figuras que expresen lo obtenido como producto de la indagación llevada a cabo. Presentación de productos/objetos tecnológicos, funcionamiento.
- Discusión: Estudio e interpretación de los resultados obtenidos en relación con otros, por ejemplo, de trabajos similares.
- Conclusiones: Constituye la respuesta que propone el indagador para el problema que originó la indagación de acuerdo con los datos recogidos y la teoría elaborada o aplicada. Debería redactarse en forma sencilla, exhibiendo concordancia con las hipótesis aceptadas. Como proyección pueden surgir nuevos problemas sobre la base de la indagación realizada.
- Bibliografía consultada: Las referencias bibliográficas se escriben de acuerdo con un modelo utilizado universalmente: apellido y nombre del autor, título del libro o revista, lugar, editorial, año de edición, número, volumen y página(s). Se presenta por orden alfabético de apellido del autor.
- Agradecimientos: Eventualmente, el reconocimiento del equipo expositor a las personas e instituciones que hicieron sugerencias, proporcionaron asesoría o ayuda, brindaron infraestructura, etc., mencionando sus nombres y las instituciones a las cuales pertenecen.

Registro Pedagógico:

Idem a la instancia zonal, incluyendo los avances en la planificación de la propuesta, como así también, si el docente asesor lo considera necesario, las modificaciones que responderían a los aportes o sugerencias de los evaluadores.

Cuaderno/Carpeta de alumno: Idem a la instancia zonal, incluyendo los avances en la planificación de la propuesta, como así también, si el docente asesor lo considera necesario, las modificaciones que responderían a los aportes o sugerencias de los evaluadores.



Cronograma de Ferias de Ciencias 2019

| Instancias | Sedes | Fechas |
|------------|------------------|-------------------|
| Escolares | Cada escuela | Mes de junio |
| Zonales | Casa de Piedra | 02/08/2019 |
| | General Campos | 06/08/2019 |
| | Rucanelo | 08/08/2019 |
| | Ingeniero Luiggi | 14/08/2019 |
| | Alta Italia | 16/08/2019 |
| | Toay | 22/08/2019 |
| Provincial | Santa Rosa | 16-17- 18/09/2019 |

Los espacios de Feria como oportunidad para revisitarnos como sistema

Además de compartir experiencias, conocer el trabajo de otros y mostrar la producción de las escuelas, los espacios de Feria pueden resultar una oportunidad para fortalecer la perspectiva como sistema educativo. En este sentido, intensificar el intercambio y la interacción de los docentes y alumnos de diferentes niveles y modalidades durante la Feria es una parte importante de la tarea que nos proponemos para este año.

Además este año las Direcciones de Nivel y Modalidades aportaron al documento un conjunto de lineamientos pedagógicos para acompañar e incentivar a las instituciones en la presentación de los trabajos de Feria en todas sus instancias

Nivel Inicial

La Feria de Ciencias y Tecnología se convierte en un espacio en donde los/as docentes del Nivel Inicial, en representación de los niños y niñas, socializan el trabajo realizado en la sala.

Es prioritario para el Nivel Inicial, que en las propuestas presentadas en Feria de Ciencias se visibilicen los siguientes aspectos:



- La relación con el Proyecto Educativo de la institución, evidenciando el sentido y el significado de la propuesta para ese grupo de niños/as.
- La contextualización de la misma en el Diseño Curricular y en las políticas jurisdiccionales del Nivel Inicial.
- La profundización en el contenido a abordar por parte del/la docente.
- Actividades de búsqueda de información, de registro, de reflexión, de organización, sistematización y comunicación de la información.
- Instancias donde los/as niños/as sean protagonistas activos en la búsqueda, construcción y creación de conocimiento.
- Diversas formas de agrupamiento: individual, en pequeños grupos, en grupo total; e intervenciones docentes que favorezcan distintos tipos de interacciones.
- La resignificación de los materiales y de los espacios, tanto de la sala como de la institución.
- La presencia del juego, como modo de enseñar contenidos y como contenido a enseñar.
- Prácticas de oralidad, lectura y escritura; sistemáticas y sostenidas, que resulten significativas para la propuesta y guarden relación de sentido.
- Utilización de nuevas tecnologías para la información y comunicación.
- Relación con referentes de la comunidad y/u otros organismos del entorno.
- La reflexión pedagógica a través de la autoevaluación de la tarea.

Nivel Primario

Las instancias de Feria de Ciencias se constituyen en espacios para visibilizar las prácticas de enseñanza y aprendizaje en las que los niños y niñas son activos protagonistas y comparten experiencias de trabajo con la comunidad, la familia y otros estudiantes.

En este sentido, la Feria Escolar cobra protagonismo ya que posibilita abordar las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo (problemas pedagógicos, acuerdos didácticos, líneas de



acción) y dar cuerpo a las tres dimensiones de la tarea: pedagógico-didáctica, institucional y socio-comunitaria.

Con el propósito de acompañar este trabajo institucional, la Dirección de Nivel Primario ha plasmado algunas sugerencias para orientar los trabajos de Feria de Ciencias en relación con las prioridades del nivel:

- Presentación de trabajos en el marco de los Proyectos Educativos de las instituciones atendiendo a los saberes definidos en los Materiales Curriculares del Nivel.
- Abordaje de los saberes de las áreas a través de situaciones problemáticas.
- Trabajos que muestran la intensificación de saberes vinculados con el/los problema/s pedagógicos de la institución.
- Experiencias desarrolladas por los/las docentes en el marco de los ateneos didácticos.
- Presentación de experiencias de trabajo de aula que hayan involucrado la organización de tiempos y espacios flexibles, reagrupamientos de estudiantes.
- Desarrollo de propuestas de enseñanza y aprendizaje focalizadas en los procesos de escritura, lectura y oralidad.
- Propuestas con una intencionalidad pedagógica que refleje el trabajo con la participación ciudadana y ambiental.
- Trabajos presentados en el marco de los saberes transversales como Educación Sexual Integral y Educación Tecnológica.
- Propuestas de aula que se enmarquen en el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe.
- Trabajos en las áreas de especialidades: Artes Visuales, Música, Danza, Educación Física.
- Presentación de propuestas que se enmarquen en el trabajo con los Derechos Humanos.



Nivel Secundario

Tal cual lo expresado en este documento, las instancias de Ferias de ciencias presentan una oportunidad de visibilizar el trabajo de estudiantes y docentes en relación a los Proyectos Educativos, la planificación de la enseñanza teniendo en cuenta las particularidades institucionales, contextuales, los diseños curriculares, las orientaciones, el perfil del egresado, entre otras consideraciones. En las mismas se habilitan distintas formas de pensar la educación secundaria que fortalezcan la dimensión pedagógica en el marco de una educación inclusiva, a través del protagonismo de los estudiantes y el acompañamiento de sus familias.

Por tal motivo la Dirección General de Educación Secundaria sugiere tener en cuenta las prioridades del nivel, y siempre en el marco del Proyecto Educativo (PE) de la institución y de los saberes definidos por los diseños curriculares del nivel secundario de la jurisdicción:

Planificación de la enseñanza

- Experiencias que evidencien el trabajo institucional, sus acuerdos y acciones.
- Propuestas que reflejen los intereses de los estudiantes y sus trayectorias educativas.
- Propuestas que aborden los saberes a través del desarrollo de proyectos de aprendizajes integrados.
- Propuestas que involucren diferentes áreas de conocimiento.
- Propuestas que den cuenta del abordaje transversal de ESI y Derechos Humanos. Propuestas donde se involucre a las TIC como herramientas pedagógicas.
- Propuestas que implementen el Arte como dimensión didáctica.
- Propuestas educativas en el marco de las políticas del cuidado (Educación Vial, prevención del consumo problemático, RCP, entre otras).
- Trabajos que reflejen el fortalecimiento de la orientación (u orientaciones) de la institución educativa.



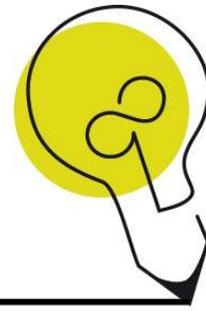
- Experiencias que demuestren el abordaje de propuestas en el marco de los ateneos didácticos.
- Propuestas que den cuenta de procesos de lectura, escritura y oralidad, que atiendan a la profundización de saberes a través de su trayectoria escolar.
- Propuestas que den cuenta de la presencia de acuerdos institucionales de evaluación (AIE).

Organización de la enseñanza en nuevos formatos

- Experiencias que involucren una reorganización de tiempos y espacios diferentes y reagrupamientos de estudiantes.
- Propuestas que den cuenta del trabajo con estudiantes que han reingresado al sistema educativo.
- Trabajos que han desarrollado propuestas curriculares flexibles.
- Propuestas para favorecer el egreso efectivo (titulación) de los estudiantes.
- Propuestas pedagógicas/recreativas a desarrollar en el tiempo generado por las “horas libres”.

Articulación entre ciclos, niveles y modalidades

- Propuestas de pasaje entre el nivel primario y el nivel secundario.
- Propuestas de pasaje entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado.
- Propuestas de nexo del nivel secundario al nivel superior y/o que impliquen la preparación para el mundo del trabajo.
- Propuestas que impliquen el vínculo entre nivel secundario y educación inclusiva.



Participación juvenil y ciudadana

- Experiencias desarrolladas en el marco de acuerdos de convivencia y el fortalecimiento de los órganos institucionales de participación democrática.
- En relación, con el punto anterior, trabajos que den cuenta de la participación de los estudiantes y la construcción de ciudadanía.
- Propuestas que involucren la interacción entre la escuela secundaria, otras instituciones, las familias y representantes de la comunidad.

Educación Técnico Profesional

El espacio brindado por “Feria de Ciencias y Tecnología” resulta una oportunidad significativa para que los/las docentes de Nivel Secundario de la modalidad de Educación Técnico Profesional socialicen aquellas prácticas de enseñanza y aprendizaje representativas de cada una de las ofertas formativas de la provincia.

En continuidad con el resto de los Niveles y modalidades, se trata de situaciones de enseñanza que tienen un anclaje en experiencias escolares cotidianas donde los estudiantes son protagonistas y que permiten evidenciar los lineamientos político pedagógicos del Proyecto Educativo de cada escuela.

Sumado a estas generalidades y continuidades, serán prioridad aquellas propuestas que tomen como punto de partida los rasgos distintivos de las Escuelas Técnicas de Nivel Secundario, cuyas características conllevan la constitución de un ámbito de aprendizajes relevantes y significativos, entre ellas:

- Experiencias institucionales que promuevan la formación integral del técnico a partir de la articulación entre los diversos campos que constituyen su formación (general,



científico tecnológico y técnica específica) entendiendo su relevancia particular y su necesaria articulación para alcanzar el perfil del egresado.

- Aquellas propuestas que avanza desde la lógica de espacios curriculares marcadamente disciplinares hacia proyectos interdisciplinares. Los problemas que el técnico deberá resolver suponen y requieren de una mirada interdisciplinaria, de un sujeto capaz de integrar saberes, de analizar dichos problemas y presentar posibles vías de solución a partir del establecimiento de relaciones entre saberes de distinto tipo y provenientes de diferentes campos disciplinares; de configurar relaciones funcionales de colaboración y cooperación con otros para abordar situaciones de complejidad creciente.
- Propuestas de enseñanza que evidencien el trabajo en torno a las capacidades profesionales propias de cada tecnicatura, entendidas como saberes complejos que posibilitan la articulación de conceptos, información, técnicas, métodos, valores para actuar e interactuar, en situaciones determinadas y en diversos contextos. Es decir, aquellos que dan cuenta de una triangulación entre procesos de pensamiento, los contenidos que los fundamentan y las prácticas que los convocan. En este sentido, tendrán particular valor aquellas experiencias que muestren el modo en que se articula “teoría” y “práctica”, a través de situaciones donde los chicos fundamentan y reflexionan sobre aquello que “hacen”.
- Proyectos o propuestas que promuevan la participación activa de los/las estudiantes en la ejecución de todas y cada una de las etapas clave de los procesos de producción y trabajo propios del sector de actividad socio-productiva correspondiente al título técnico. Situaciones que muestren el abordaje de las funciones propias del perfil profesional como fuente privilegiada para el diseño de las propuestas formativas que se constituyen e instituyen en los diferentes modos del desarrollo curricular.
- La integración y participación en el contexto socio-productivo y socio-comunitario a través de proyectos que promuevan la innovación y/o el crecimiento de la economía local y regional; que procuren acompañar críticamente las transformaciones que se



producen en el mundo de la producción y el trabajo. En síntesis aquellos proyectos que apunten a fortalecer la relación entre la educación y el sistema productivo.

En resumen, la prioridad se encuentra en aquellas experiencias institucionales que toman como referencia la metodología de enseñanza propia de una escuela técnica (enseñanza por capacidades y estrategias ligadas a la resolución de problemas y el trabajo por proyectos); la articulación entre campos de formación; el desarrollo del perfil profesional y la vinculación con el contexto socio productivo.

Educación para Jóvenes y Adultos

La propuesta presentada debe abordar el aprendizaje a través de situaciones problemáticas o proyectos de acción. Los mismos deben responder a necesidades, conflictos o intereses significativos del contexto local, provincial o nacional de los estudiantes, permitiéndoles desarrollar las capacidades seleccionadas.

Educación Inclusiva

La Dirección de Educación Inclusiva espera que en este año lectivo los trabajos de Feria de Ciencia evidencien el trabajo en corresponsabilidad entre las instituciones, servicios y profesionales de apoyo a la inclusión. Se pretende poder observar el abordaje de la enseñanza basada en la diversidad y la riqueza de las propuestas pedagógicas que favorecen un aprendizaje significativo, cooperativo y relevante para la participación ciudadana.

Nivel Superior

Los Institutos Superiores de Formación Docente presentarán en Feria de Ciencias temáticas relacionados con los contenidos transversales de la formación, tales como ESI, Inclusión, Articulación entre las didácticas específicas y la práctica, entre otras.